

Cuarto.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 17 de enero de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Esteban Pacheco Manchado.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Relación de opositores que han superado el proceso selectivo

Núm. orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntos oposición	Puntos concurso	Total puntos
1	Alba González, M. ^a Mercedes de	10.048.030	62,74	32	94,74
2	Condes Cano, Diana	50.966.338	79,78	10	89,78
3	Ayala Liquiñano, José Luis .	52.087.697	66,63	22	88,63

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

2427 RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2003, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes aprobados en las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado, convocadas por Orden MAM/1006/2002, de 22 de abril.

Finalizadas las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado, convocadas por Orden de 22 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.2 de la convocatoria, la lista de los aspirantes aprobados —por orden de puntuación obtenida y con indicación del documento nacional de identidad y del sistema de acceso—, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar, en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder acceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Subsecretaría del Departamento, en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de esta

Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 27 de enero de 2003.—La Subsecretaría, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Relación de aspirantes aprobados en las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado (Orden de 22 de abril de 2002, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo)

Sistema de promoción interna

Núm. orden	Nombre y apellidos	DNI	Puntuación total
1	Antonio Rodríguez Martínez	13.717.837	72,29
2	Luis María Bañón Peregrín	45.274.771	66,48
3	Jesús Albino Lafuente López-Salazar ..	50.429.819	56,58

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2428 RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Istán (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2002.

Provincia: Málaga.

Corporación: Istán.

Número de código territorial: 29061.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de diciembre de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Vigilante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Medio.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Jardinero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Peón de Obras. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Peón de Servicios. Número de vacantes: Una.